



*Econ. Mary M. Anchundia Reyes*

*Auditor Externo*  
RNAE 626 - R.U.C. 1305016089001  
Calle 110 y Av. 112 esquina  
MANTA - ECUADOR

**INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA EXTERNA**

**A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE:**



**COMPAÑÍA:**  
**GENERACIÓN SOLAR MANABITA S.A. ENERSOL**

**POR EL EJERCICIO ECONÓMICO:**

**2016**

**PREPARADA POR:**

**ECON. CPA. MARY ANCHUNDIA REYES**  
**AUDITOR EXTERNO**  
**SC - RNAE No. 626**



## **CONTENIDO:**

➤ **INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE.**

➤ **ESTADOS FINANCIEROS:**

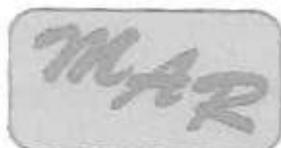
- ✓ *Estado de Situación Financiera.*
- ✓ *Estado de Resultado Integral.*
- ✓ *Estado de Cambios en el Patrimonio.*
- ✓ *Estado de Flujo de Efectivo.*

➤ **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

1. *Identificación y Objeto de la Compañía.*
2. *Bases para la elaboración de Estados Financieros y principales Políticas Contables Aplicadas.*

➤ **INFORMACIÓN GENERAL DE ALGUNAS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

3. *Efectivo y Equivalentes al Efectivo.*
4. *Cuentas y Documentos por Cobrar.*
5. *Servicios y Otros Pagos Anticipados.*
6. *Activos por Impuestos Corrientes.*
7. *Propiedades, Planta y Equipo.*
8. *Activo Intangibles.*
9. *Cuentas y Documentos por Pagar.*
10. *Obligaciones con el IESS y Empleados por Pagar.*
11. *Obligaciones con la Administración Tributaria.*
12. *Pasivo No Corriente.*
13. *Capital Social.*
14. *Aportes de Accionistas para Futuras Capitalizaciones.*
15. *Reserva Legal.*
16. *Pérdidas Acumuladas.*
17. *Ingresos Netos.*
18. *Costo de Venta.*
19. *Gastos Operacionales.*
20. *Conciliación Tributaria.*
21. *Eventos Subsecuentes*



## **INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE**

A los Señores Accionistas de:  
**COMPAÑÍA GENERACIÓN SOLAR MANABITA S.A. ENERSOL.**

### **1. Opinión:**

Hemos auditado los estados financieros de **COMPAÑÍA GENERACIÓN SOLAR MANABITA S.A. ENERSOL.**, que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y notas explicativas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **COMPAÑÍA GENERACIÓN SOLAR MANABITA S.A. ENERSOL.**, al 31 de diciembre de 2016, así como el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### **2. Fundamento de la opinión:**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Somos independientes de **COMPAÑÍA GENERACIÓN SOLAR MANABITA S.A. ENERSOL.**, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



3. **Responsabilidades de la Administración en relación con los estados financieros:**

*La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.*

*En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.*

*La Administración de la Compañía es también responsable de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.*

4. **Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros:**

*Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría conteniendo nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.*

*Dentro del cumplimiento de nuestro trabajo y de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional, tomando en consideración la aplicación del escepticismo profesional que debe cumplir el Auditor.*

*Obtenemos información sobre el control interno importante para cumplir con el encargo de auditoría, con el fin de aplicar procedimientos de auditoría adecuados a la situación presentada y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.*



*Econ. Mary M. Anchundia Reyes*

*Auditor Externo*  
R.N.A.E. 626 - R.U.C. 1305016089001  
Calle 110 y Av. 112 esquina  
MANTA - ECUADOR

*Evaluamos la aplicación de las políticas contables y la razonabilidad de las estimaciones contables reveladas en los Estados financieros presentados por la administración.*

*Evaluamos en base a la evidencia de auditoría obtenida sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha, situación que debemos revelar en nuestro informe de Auditoría.*

*Informamos a la administración de la compañía los hallazgos significativos así como cualquier deficiencia importante del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.*

**5. Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:**

*El informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias exigido por el Art. 102 de la Ley de Régimen Tributario Interno y Art. 279 de su Reglamento de Aplicación, correspondientes a **COMPAÑÍA GENERACIÓN SOLAR MANABITA S.A. ENERSOL.**, por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, es emitido por separado. Con relación al informe sobre actos ilegales, presuntos fraudes, abusos de confianza, y otras irregularidades, requerido por el Art. 18, Sección III, del Reglamento sobre Auditoría Externa expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011, publicada en el Registro Oficial No. 879 de noviembre 11 de 2016, manifestamos que en el examen de auditoría realizado a los estados financieros de **COMPAÑÍA GENERACIÓN SOLAR MANABITA S.A. ENERSOL.**, por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, no encontramos ninguna situación sobre tales hechos que requiera ser revelada por separado o como parte del presente informe y sus notas.*

  
**ECON. MARY ANCHUNDIA REYES**  
**AUDITOR EXTERNO**  
**RUC: 1305016089001**

**No. de Registro de la Superintendencia  
de Compañías: SC-RNAE No. 626**

*Manta - Manabí - Ecuador, julio 17 de 2017*

**GENERACIÓN SOLAR MANABITA S.A. ENERSOL**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
*(Expresado en Dólares Americanos)*

<b>ACTIVO</b>	<b>NOTAS</b>	<b>Dic-31</b>	<b>Dic-31</b>
		<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	3	97,175.14	103,296.64
Cuentas y Documentos por Cobrar	4	7,723.47	3,029.97
Otras Cuentas por Cobrar		-	6,710.79
Servicios y Otros Pagos Anticipados	5	221,006.46	205,934.55
Activos por Impuestos Corrientes	6	1,011.08	1,011.08
<b>TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>326,916.15</b>	<b>319,983.03</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>			
Edificios	7	50,298.42	50,298.42
Construcciones en Curso		151,952.49	151,952.49
Instaciones		643,160.00	643,160.00
Maquinarias y Equipos		963,165.64	963,165.64
Equipos de Computación y Software		20,861.20	20,861.20
<b>TOTAL COSTO</b>		<b>1,829,437.75</b>	<b>1,829,437.75</b>
(-) Depreciación Acumulada		(611,718.28)	(446,188.40)
<b>TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>		<b>1,217,719.47</b>	<b>1,383,249.35</b>
<b>ACTIVO INTANGIBLES</b>			
Costo de Concesión	8	125,000.00	125,000.00
<b>TOTAL ACTIVO DIFERIDO</b>		<b>125,000.00</b>	<b>125,000.00</b>
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1,342,719.47</b>	<b>1,508,249.35</b>
<b>TOTAL DE ACTIVO</b>		<b>1,669,635.62</b>	<b>1,828,232.38</b>

Las Notas Explicativas son parte integrante de los Estados Financieros.

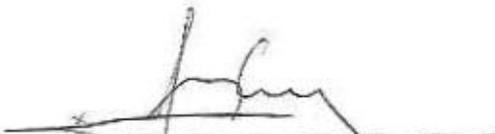
  
 Sr. Luis Adolfo Correa Williams  
 GERENTE GENERAL

  
 Ing. María Paulina Almeida Cedeño  
 CONTADOR GENERAL

**GENERACIÓN SOLAR MANABITA S.A. ENERSOL**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
*(Expresado en Dólares Americanos)*

	NOTAS	Dic-31	Dic-31
		2016	2015
<b><u>PASIVO</u></b>			
<b><u>PASIVO CORRIENTE</u></b>			
Cuentas y Documentos por Pagar	9	535,244.35	547,912.08
Obligaciones con el IESS y Empleados por Pagar	10	6,723.94	5,665.79
Obligaciones con la Administración Tributaria	11	460.77	455.55
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>542,429.06</b>	<b>554,033.42</b>
<b><u>PASIVO NO CORRIENTE</u></b>			
Cuentas y Documentos por Pagar a L/P	12	1,056,456.56	1,262,708.91
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1,056,456.56</b>	<b>1,262,708.91</b>
<b>TOTAL DE PASIVO</b>		<b>1,598,885.62</b>	<b>1,816,742.33</b>
<b><u>PATRIMONIO</u></b>			
Capital Social	13	2,000.00	2,000.00
Aportes de Accionistas para Futuras Capitalizaciones	14	100,000.00	20,000.00
Reserva Legal	15	164.73	164.73
Ganancias Acumuladas		-	1,482.60
Pérdidas Acumuladas	16	(10,674.68)	(9,425.32)
Pérdida Neta del Ejercicio		(20,740.05)	(2,731.96)
<b>TOTAL DE PATRIMONIO</b>		<b>70,750.00</b>	<b>11,490.05</b>
<b>TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>1,669,635.62</b>	<b>1,828,232.38</b>

Las Notas Explicativas son parte integrante de los Estados Financieros.

  
 Sr. Luis Adolfo Correa Williams  
 GERENTE GENERAL

  
 Ing. Maria Paulina Almeida Cedeño  
 CONTADOR GENERAL

**GENERACIÓN SOLAR MANABITA S.A. ENERSOL**  
**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**  
**DEL PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
*(Expresado en Dólares Americanos)*

		<u>Dic-31 2016</u>	<u>Dic-31 2015</u>
<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>			
Ingresos Netos	17	254,716.40	261,415.69
<b>TOTAL DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>		<u>254,716.40</u>	<u>261,415.69</u>
(-) Costo de Venta	18	(367.26)	-
<b>GANANCIA BRUTA</b>		<u>254,349.14</u>	<u>261,415.69</u>
<b>(-) GASTOS OPERACIONALES:</b>			
Administración		(269,239.29)	(262,418.22)
Financieros		(3,307.18)	(243.63)
No Deducibles		(2,542.72)	(1,762.24)
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) EN OPERACIÓN</b>		<u>(20,740.05)</u>	<u>(3,008.40)</u>
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>			
Otros Ingresos		-	276.44
<b>PÉRDIDA NETA DEL PERIODO</b>		<u>(20,740.05)</u>	<u>(2,731.96)</u>

  
 Sr. Luis Adolfo Correa Williams  
**GERENTE GENERAL**

  
 Ing. Maria Paulina Almeida Cedeño  
**CONTADOR GENERAL**

**GENERACIÓN SOLAR MANABITA S.A. ENERSOL**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
 (Expresado en Dólares Americanos)

DESCRIPCIÓN	CAPITAL SOCIAL	APORTES DE ACCIONISTAS PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES	RESERVAS		RESULTADOS ACUMULADOS		RESULTADOS DEL EJERCICIO		TOTAL PATRIMONIO
			RESERVA LEGAL	RESERVA LEGAL	GANANCIAS ACUMULADAS	PÉRDIDAS ACUMULADAS	PÉRDIDA NETA DEL PERIODO	PÉRDIDA NETA DEL PERIODO	
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016</b>	2,000.00	20,000.00	164.73	164.73	1,482.60	(9,425.32)	(2,731.96)	(2,731.96)	11,480.05
<b>CAMBIO DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:</b>									
TRANSFERENCIA DE PÉRDIDA 2015	-	-	-	-	-	(1,249.35)	2,731.96	2,731.96	1,482.60
GANANCIAS ACUMULADAS	-	-	-	-	(1,482.60)	-	-	-	(1,482.60)
APORTES DE ACCIONISTA PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES	-	80,000.00	-	-	-	-	-	-	80,000.00
PÉRDIDA NETA DEL PERIODO	-	-	-	-	-	-	(20,740.05)	(20,740.05)	(20,740.05)
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016</b>	2,000.00	100,000.00	164.73	164.73	-	(10,674.68)	(20,740.05)	(20,740.05)	70,750.00

Las Notas Explicativas son parte integrante de los Estados Financieros.

  
 Sr. Luis Adolfo Correa Williams  
 GERENTE GENERAL

  
 Ing. Maria Paulina Almeida Cedeño  
 CONTADOR GENERAL

**GENERACIÓN SOLAR MANABITA S.A. ENERSOL**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
**(Expresado en Dólares Americanos)**

	<b>Dic-31 2016</b>
<b>ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO</b>	
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>200,130.85</b>
<b>Clases de cobros por actividades de operación</b>	<b>502,263.57</b>
(+) Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	250,022.90
(+) Otros cobros por actividades de operación	252,240.67
<b>Clases de pagos por actividades de operación</b>	<b>(298,830.76)</b>
(-) Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(157,683.72)
(-) Pagos a y por cuenta de los empleados	(33,953.89)
(-) Otros pagos por actividades de operación	(107,193.15)
(-) Intereses pagados	(3,307.18)
(+/-) Otras entradas (salidas) de efectivo	5.22
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>(206,252.35)</b>
(-) Pagos de préstamos	(206,252.35)
<b>INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>(6,121.50)</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO</b>	<b>103,296.64</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>97,175.14</b>
 <b>CONCILIACIÓN ENTRE LA GANANCIA (PÉRDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN</b>	
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>(20,740.05)</b>
<b>AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:</b>	<b>245,529.88</b>
(+/-) Ajustes por gasto de depreciación y amortización	165,529.88
(+/-) Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	80,000.00
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:</b>	<b>(24,658.98)</b>
(+/-) (Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	(4,693.50)
(+/-) (Incremento) disminución en anticipos de proveedores	(15,071.91)
(+/-) (Incremento) disminución en otros activos	6,710.79
(+/-) Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	(12,667.73)
(+/-) Incremento (disminución) en beneficios empleados	1,058.15
(+/-) Incremento (disminución) en otros pasivos	5.22
<b>FLUJOS DE EFECTIVOS NETOS PROCEDENTES DE ( UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>200,130.85</b>

Las Notas Explicativas son parte integrante de los Estados Financieros.

  
 Sr. Luis Adolfo Correa Williams  
 GERENTE GENERAL

  
 Ing. María Paulina Almeida Cedeño  
 CONTADOR GENERAL

**GENERACIÓN SOLAR MANABITA S.A. ENERSOL**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A DICIEMBRE 31 DE 2016**

**1. IDENTIFICACIÓN Y OBJETO DE LA COMPAÑÍA.**

La Compañía **GENERACIÓN SOLAR MANABITA S.A. ENERSOL.**, fue constituida en la ciudad de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador mediante Escritura Pública con fecha 2 de Febrero de 2012 ante la Notaría Primera del Cantón Manta e inscrita en el Registro Mercantil de dicho Cantón mediante Registro No. 328 y Repertorio General No. 655 el 23 de Marzo de 2012, para dar cumplimiento a la Resolución No. SC.DIC.P.12.0000186 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros con fecha de 22 de Marzo de 2012. Se registra con Expediente No. 145626.

Mediante escritura pública con fecha 07 de Noviembre de 2012, ante la Notaría Tercera Pública del Cantón Manta, se procede a realizar la Reforma Integral y Codificación del Estatuto Social de la Compañía, la misma que es aprobada según Resolución No. SC.DIC.P.2013 00070, con fecha 31 de Enero de 2013 por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta con fecha 30 de Abril de 2013.

Con fecha 3 de Septiembre de 2013, se procede a emitir ante la Notaría Tercera del Cantón Manta una escritura de Cambio de Domicilio y Reforma de Estatuto Social de la Compañía, la misma que es aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante resolución No. SC.IRP.2014232 con fecha 2 de Mayo de 2014.

La compañía **GENERACIÓN SOLAR MANABITA S.A. ENERSOL.**, con fecha 24 de Mayo del 2012, recibe el registro del proyecto Fotovoltaico mediante documento No. **CONELEC-DE-2012-0824-OF**, en el cual se autoriza a la compañía a formar parte sistema eléctrico con generadores menores a 1 MW por un periodo de 5 años contados a partir de la fecha del oficio emitido. **ENERSOL S.A.** ha construido y puesto en operación la central solar fotovoltaica **ENERSOL 500 KW Predio 1**, en el Cantón Jaramijo.

Con fecha 06 de Junio de 2013 se reúnen por una parte el Ing. Roque Waldemar Pacheco Ganchozo en su calidad de Administrador de CNEL EP – Unidad de Negocio Manabí, Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP y el Ing. Luis Correa Williams en su calidad de Gerente de la Compañía **GENERACIÓN SOLAR MANABITA ENERSOL S.A.** con el objeto de suscribir el



Convenio Operativo Comercial de conformidad a lo estipulado en la Regulación No. **CONELEC - 009/08** relacionada al Registro de Generadores Menores a 1 MW.

Según indicaciones de la administración de la Compañía **GENERACIÓN SOLAR MANABITA ENERSOL S.A.**, para comercializar la energía producida por el citado proyecto, podrá acogerse a las condiciones preferentes establecidas en el número 6 de la **Regulación No. CONELEC - 004/11 "Tratamiento para la energía producida con Recursos Energéticos Renovables no Convencionales"**; es decir de \$ 40,03 cuarenta dólares con tres centavos de los Estados Unidos de América por Kwh por el lapso de 15 años siempre y cuando cumpla con las condiciones operativas estipuladas en el número 7 de la antes citada regulación.

El registro será revocado en caso de presentarse las siguientes causas:

- a. Si se comprueba que para el proceso de registro se presentó información falsa.
- b. Si existe incumplimiento en la fecha de operación comercial indicada en el cronograma presentado con la solicitud, por causas imputables al titular del registro
- c. Si una vez que ingrese en operación se detecte que la capacidad nominal instalada supera el 1 MW.

La compañía, deberá observar lo establecido en las regulaciones No. **CONELEC 009/8**, "Registro de Generadores Menores 1 MW" y No. **CONELEC 004/11 "Tratamiento para la Energía Producida con Recursos Energéticos Renovables no Convencionales"**. Así como en la demás leyes, reglamentos y disposiciones de las autoridades competentes, que para estos casos se encuentren vigentes y sean aplicables.

El Representante Legal de la Compañía es el Ing. Luis Adolfo Correa Williams, con un período de duración de 5 años, contados a partir del 27 de Marzo de 2012, fecha en que fue inscrito su nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Manta.

Su domicilio principal se encuentra ubicado en la provincia de Manabí, Cantón Manta calle 15 av.7 Edificio Status Apartamento 3A. Su Registro Único de Contribuyente (RUC) es el 1391792441001.

Su actividad económica principal es generación, captación, transmisión y distribución de energía eléctrica. Actividades fijadas en sus Estatutos. 

## **2. BASES PARA LA ELABORACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS.**

*Las políticas contables más importantes utilizadas por la Compañía en la preparación de sus Estados Financieros se detallan a continuación:*

### **a. Preparación de los Estados Financieros.-**

*Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), la Ley de Compañías promulgada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, además por las disposiciones establecidas en la ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación a la Ley.*

*Las cifras presentadas por la Compañía se encuentran en dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en el año 2000 y en idioma castellano.*

*El Sistema Contable actual que posee la Compañía cumple con todos los requisitos de la Ley de Propiedad Intelectual, adquirido de conformidad con el ordenamiento vigente.*

### **b. Efectivo y Equivalentes al Efectivo.-**

*Constituyen el efectivo disponible en la empresa y saldos de efectivo en bancos del país depositados en cuentas corrientes altamente líquidas, las cuales son de libre disponibilidad.*

*Se consideran como equivalentes de efectivo, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.*

### **c. Activos Financieros Mantenedos hasta su Vencimiento**

*La compañía clasifica sus activos financieros en las categorías: "cuentas por cobrar". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros o contrataron los instrumentos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.*



Los activos financieros se exponen como activos corrientes con excepción de aquellas con vencimientos originales superiores a 12 meses a partir de la fecha del Estado de Situación Financiera, que son clasificadas como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales por cobrar no incluyen provisión para reducir su valor probable de realización. Dicha provisión se debe determinar en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

**d. Propiedades, Planta y Equipo.-**

Se registran al valor de adquisición según corresponda, las adiciones significativas son activadas de acuerdo a las políticas de la Compañía, mientras que los desembolsos por mantenimiento, reparaciones o renovaciones menores que no mejoran al activo ni incrementan su vida útil son cargados a los gastos de operación conformen se incurren.

Las Ganancias o Pérdidas resultantes de ventas o retiros de Propiedades, Planta y Equipo se incluyen en los resultados del año en que se realizan.

La Depreciación de las Propiedades, Planta y Equipos, es calculada mediante el método de línea recta basada en la vida útil estimada de los bienes o de componentes significativos identificables que posean vida útiles diferenciadas, y no considera valores residuales, debido a que la Administración de la compañía estima que el valor de realización de sus bienes al término de su vida útil será irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los Estados Financieros.

**e. Impuesto a la Renta.-**

Comprende al impuesto que se determina sobre la ganancia gravable del año, según disposiciones tributarias legalmente establecidas.

**f. Beneficios a los Empleados.-**

Los beneficios de los trabajadores son reconocidos como un pasivo cuando el empleado ha prestado los servicios a cambio del derecho de recibir pagos en el futuro; y un gasto cuando la empresa ha consumido el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de las retribuciones en cuestión. X

*Beneficios a corto plazo se registran en el rubro de provisiones de Décimo Tercer y Cuarto Sueldo, Vacaciones, Fondos de Reserva y Participaciones de los Empleados en las utilidades del Estado de Situación Financiera. Los mismos que son reconocidos de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.*

**g. Reconocimiento de Ingresos.-**

*Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de energía solar en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones, descuentos, bonificaciones y rebajas comerciales.*

*La Compañía reconocerá ingresos en el momento que efectúe sus actividades operacionales.*

**h. Reconocimientos de Gastos.-**

*Los gastos son aquellos que surgen en la actividad ordinaria de la Compañía. Los gastos administrativos, de ventas, financieros y otros gastos son reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo del bien o servicio.*

*La Compañía reconocerá gastos en el momento que efectúe sus actividades operacionales.*

**ESPACIO EN BLANCO**

**INFORMACIÓN GENERAL DE ALGUNAS DE LAS PARTIDAS DE LOS  
ESTADOS FINANCIEROS**

**3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.-**

La cuenta Efectivo y Equivalentes al Efectivo presentan los siguientes valores:

DESCRIPCIÓN	VALORES	
	2016	2015
<b>Bancos</b>		
Banco Pichincha Cta. Cte. No. 2100017389	13,713.12	1,698.26
Banco Pichincha Cta. Cte. No. 2100038089	83,462.02	101,598.38
<b>TOTAL</b>	<b>97,175.14</b>	<b>103,296.64</b>

Constituyen fondos de liquidez y de disponibilidad inmediata, que la Compañía mantiene en Institución Financiera Local para atender sus movimientos económicos corrientes.

**4. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR.-**

A Diciembre 31 de 2016 las Cuentas y Documentos por Cobrar es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	VALORES	
	2016	2015
<b>Cuentas y Documentos por Cobrar Clientes</b>		
Empresa Regional Centro Sur C.A.	2,455.75	875.67
Empresa Eléctrica Azoguez C.A.	20.17	84.46
Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A. ELECOPSA	487.97	407.56
Empresa Eléctrica Riobamba S.A.	684.15	295.50
Empresa Eléctrica Regional Norte S.A. EMELNORTE	1,697.55	476.04
Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A. EERSSA	805.47	291.59
Empresa Pública Metropolitana	-	15.54
Empresa Electrica Quito	48.30	-
Ecoluz S.A.	11.29	-
Enermax S.A.	1.21	60.39
Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A.	1,511.61	523.22
<b>TOTALES</b>	<b>7,723.47</b>	<b>3,029.97</b>

Corresponden a valores facturados y pendientes de cobro a varios clientes no relacionados, originados por la venta de energía solar fotovoltaica. Con vencimientos corrientes.

**5. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.-**

El saldo contable de la cuenta Servicios y Otros Pagos Anticipados al 31 de Diciembre de 2016 es como sigue:

DESCRIPCIÓN		VALORES	
		2016	2015
Seguros Pagados por Anticipados Anticipos a Proveedores	a)	4,275.26	4,200.31
	b)	29,641.96	14,605.00
	c)	-	40.00
Anticipo a Trabajadores		-	40.00
Anticipos a Consección	c)	187,089.24	187,089.24
<b>TOTAL</b>		<b>221,006.46</b>	<b>205,934.55</b>

a) Pagos realizados por anticipado a la Compañía Liberty Seguros S.A., para cubrir posibles siniestros según el siguiente detalle:

PÓLIZA NÚMERO	TIPO DE SEGURO	VIGENCIA		SUMA ASEGURADA	COSTO DE LAS PÓLIZA DE SEGURO		
		DESDE	HASTA		TOTAL PRIMA	AMORTIZACIÓN 2015	SALDO POR AMORTIZAR
500833-G	Incendio y Líneas Aliadas	23/12/2016	23/12/2017	1,436,961.32	3,420.06	-	3,420.06
500146-G	Rotura de Maquinaria	23/12/2016	23/12/2017	264,000.00	678.84	-	678.84
500535-G	Robo	23/12/2016	23/12/2017	5,000.00	178.41	-	178.41
<b>TOTAL</b>					<b>4,275.31</b>	<b>-</b>	<b>4,275.31</b>

b) Pagos realizados por anticipados a proveedores locales correspondiente a años anteriores y del presente periodo, por la prestación de servicios profesionales en varios trabajos de obras civiles. Valores que serán reconocidos a costos o gastos en el momento de liquidar la contratación del servicio.

c) Comprenden a valores entregados en años anteriores por concepto de anticipo por servicios profesionales para cumplir con los requisitos en la obtención de 4 megavatios, en el proyecto de energía fotovoltaica que la compañía Generación Solar Manabita S.A Enersol está ejecutando en el Predio uno del Cantón Jaramijo. Al término de la auditoría, la compañía no ha liquidado con el proveedor del servicio los anticipos en mención.

## 6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.-

Al 31 de Diciembre de 2016, los saldos contables de los Activos por Impuestos Corrientes son los siguientes:

DESCRIPCIÓN	VALORES	
	2016	2015
Activos por Impuestos Corrientes Retenciones en la Fuente	1,011.08	1,011.08
<b>TOTAL</b>	<b>1,011.08</b>	<b>1,011.08</b>

## 7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.-

Las Propiedades, Planta y Equipo de la Compañía **GENERACIÓN SOLAR MANABITA S.A. ENERSOL**, han sido valorizados al costo de adquisición y las depreciaciones son determinadas en base al método de línea recta, de acuerdo a la vida útil de los bienes y a las Normas de Contabilidad vigente en el país.

Las depreciaciones se registran con cargo al gasto operacional del año, utilizando las tasas estimadas y estipuladas en la Ley de Régimen Tributario Interno. Los porcentajes que se aplican constan en el siguiente cuadro de Propiedades, Planta y Equipo.

La Compañía **GENERACIÓN SOLAR MANABITA S.A. ENERSOL**, mantiene a Diciembre 31 de 2016 para el cumplimiento de su actividad, las siguientes Propiedades, Planta y Equipo: X

(Ver cuadro de Movimiento de Propiedades, Planta y Equipo).

**GENERACIÓN SOLAR MANABITA S.A. ENERSOL**  
**MOVIMIENTO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

(Expresado en Dólares Americanos)

Descripción	Saldo al 31/12/15	Adiciones	Bajas	Saldo al 31/12/16	% DEPREC.
<b>COSTO</b>					
<u>NO DEPRECIABLE</u>					
Construcciones en Curso	151,952.49	-	-	151,952.49	
<u>DEPRECIABLE</u>					
Edificios	50,298.42	-	-	50,298.42	5
Instalaciones	643,160.00	-	-	643,160.00	5
Maquinarias y Equipos	963,165.64	-	-	963,165.64	10
Equipos de Computación y Software	20,861.20	-	-	20,861.20	33.33
<b>SUBTOTAL</b>	<b>1,829,437.75</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1,829,437.75</b>	
<b>(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA</b>	<b>(446,188.40)</b>	<b>(165,529.88)</b>	<b>-</b>	<b>(611,718.28)</b>	
<b>TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>1,383,249.35</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1,217,719.47</b>	

97

## 8. ACTIVO INTANGIBLES.-

Al 31 de Diciembre de 2016, el grupo de Activo Intangibles está integrado por lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	VALORES	
	2016	2015
<b>Activo Intangibles</b>		
Costo de Conseción	125,000.00	125,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>125,000.00</b>	<b>125,000.00</b>

Corresponden a costos generados en años anteriores, por el mejoramiento, relleno y dirección técnica en el terreno donde se lleva a cabo el proyecto de 4 MW de la compañía Generación Solar Manabita S.A. Enersol, denominada central solar fotovoltaica ENERSOL 500 KW predio 1, el mismo que se encuentra ubicado en el Cantón de Jaramijó, Provincia de Manabí.

## 9. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.-

Los saldos contables al 31 de Diciembre 2016 que presentan las Cuentas y Documentos por Pagar, están integrados por:

DESCRIPCIÓN	VALORES	
	2016	2015
<b>Cuentas y Documentos por Pagar</b>		
<b>Proveedores Locales no Relacionados</b>	<b>a)</b>	
Wood Grunauer Roberto	80,000.00	80,000.00
Inmobiliaria el Ceibo S.A. INCEI	71,616.49	71,616.49
<b>Proveedores Locales Relacionados</b>	<b>b)</b>	
Pescado Fresco de Exportación Pefrexport S.A.	19,800.00	39,600.00
Chinguaya Guevara José Vicente	-	360.00
<b>Otras Cuentas y Documentos por Pagar</b>	<b>c)</b>	
<b>No Reacionada.</b>		
<b>Del Exterior.</b>		
WCP Internacional INC	328,234.17	328,234.17
<b>Locales.</b>		
Correa Williams Luis	28,825.28	21,339.92
Otros Proveedores Varios	6,768.41	6,761.50
<b>TOTAL</b>	<b>535,244.35</b>	<b>547,912.08</b>

a) Representan valores por pagar de años anteriores, que se generaron en el desarrollo del proyecto solar fotovoltaico ENERSOL 500 KW, por concepto de prestación de servicios profesionales de dirección técnica, por relleno y compactación del terreno en donde se encuentra ubicado el proyecto que desarrolla la compañía.

- b) *Comprenden valores pendientes de cancelación a la Compañía Relacionada Pescado Fresco de Exportación Pefrexport S.A., por concepto de arrendamientos mensual de terreno en donde se encuentra ubicado el proyecto de energía solar.*
- c) *Valores de años anteriores pendientes de cancelación por préstamos que fueron recibidos y que no han generado intereses a pagar a la compañía WCP INTERNACIONAL INC; al Ingeniero Correa Williams Luis por concepto de sueldos, beneficios sociales de años anteriores y del periodo auditado. Además de otros valores registrados por pagar en años anteriores por la compra de bienes y servicios.*

**10. OBLIGACIONES CON EL IESS Y EMPLEADOS POR PAGAR.-**

*Comprenden a aquellas provisiones que la empresa proporciona a sus empleados bajo relación de dependencia a cambio de sus servicios prestados. Obligaciones establecidas según la Ley de Seguridad Social, el Código de Trabajo y demás disposiciones legales vigentes. Los cuales se detallan a continuación:*

DESCRIPCIÓN	VALORES	
	2016	2015
<i>IESS Aporte Personal</i>	<i>526.68</i>	<i>519.91</i>
<i>IESS Aporte Patronal</i>	<i>28.60</i>	<i>19.89</i>
<i>Préstamos Quirografarios</i>	<i>432.44</i>	<i>439.22</i>
<i>Fondos de Reserva</i>	<i>121.17</i>	<i>173.19</i>
<i>Décimo Tercer Sueldo</i>	<i>229.21</i>	<i>223.24</i>
<i>Décimo Cuarto Sueldo</i>	<i>1,220.00</i>	<i>1,236.33</i>
<i>Vacaciones</i>	<i>2,085.22</i>	<i>1,651.01</i>
<i>Sueldos por Pagar</i>	<i>2,080.62</i>	<i>1,403.00</i>
<b>TOTALES</b>	<b>6,723.94</b>	<b>5,665.79</b>

**11. OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.-**

*Los saldos contables de las obligaciones pendientes de cancelación a la Administración Tributaria comprenden:*

DESCRIPCIÓN	VALORES	
	2016	2015
<b>Obligaciones con la Administración Tributaria</b>		
<i>Retenciones en la Fuente</i>	<i>408.74</i>	<i>407.55</i>
<i>Retenciones de IVA</i>	<i>52.03</i>	<i>48.00</i>
<b>TOTAL</b>	<b>460.77</b>	<b>455.55</b>

## 12. PASIVO NO CORRIENTE.-

El grupo Pasivo no Corriente al 31 de Diciembre de 2016 comprende el siguiente desglose:

DESCRIPCIÓN		VALORES	
		2016	2015
<b>Pasivo no Corriente</b>			
<b>Cuentas y Documentos por Pagar L/P</b>			
<b>Relacionadas Locales</b>			
	a)		
Oceanfish S.A.		333,536.25	404,386.44
Promopesca S.A.		-	41.52
<b>Relacionadas del Exterior</b>			
	b)		
Sungyung Solar Energy Co. Ltd		495,276.62	573,719.26
Samsan Machinery y & Engineering Co. Ltd.		227,643.69	284,561.69
<b>TOTAL</b>		<b>1,056,456.56</b>	<b>1,262,708.91</b>

a) Representan valores por cancelar a compañía relacionada local, correspondiente a años anteriores por préstamos recibidos. Al término de la auditoría éste préstamo no ha generado intereses.

b) Corresponden a valores pendientes de cancelación de años anteriores a compañías relacionadas del exterior por el recibimiento de paneles solares, inversor fotovoltaico, tableros de transferencias, computadora de monitoreo y estructuras metálicas, los mismos que fueron implementados en el proyecto solar fotovoltaico de 1,5 MW. Dichos equipos fueron entregados por las compañías accionistas del exterior originarias de Corea del Sur.

ESPACIO EN BLANCO

### 13. CAPITAL SOCIAL.-

Constituye el monto total del capital de la Compañía, representado por acciones y que consta en la respectiva Escritura Pública inscrita en el Registro Mercantil.

El Capital Social de la Compañía al 31 de Diciembre de 2016, está compuesto por 2.000 acciones ordinarias y nominativas cuyo valor es de US\$ 1,00 cada una, distribuido de la siguiente manera:

Accionistas	Nacionalidad	%	Valor Total USD
Correa Williams Luis Adolfo	Ecuador	10,00	200,00
Oceanfish S.A.	Ecuador	10,00	200,00
Samsan Machinery & Engineering Co. Ltd.	Corea del Sur	30,00	600,00
Sungyung Solar Energy Co. Ltd.	Corea del Sur	40,00	800,00
Wong Cedeño Carlos Santiago	Ecuador	10,00	200,00
<b>TOTAL</b>		<b>100,00</b>	<b>2.000,00</b>

### 14. APORTES DE ACCIONISTAS PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES.-

Representa a los aportes de los accionistas para ser capitalizados. El mismo que se detalla a continuación:

DESCRIPCIÓN	VALORES	
	2016	2015
Oceanfish S.A.	30.000,00	20.000,00
Sungyung Solar Energy Co. Ltd.	40.000,00	-
Samsan Machinery & Engineering Co.Ltd.	30.000,00	-
<b>TOTAL</b>	<b>100.000,00</b>	<b>20.000,00</b>

El aumento de US\$.80.000,00 dólares reflejados en ésta nota, se constituyen por medio de compensación de créditos de las cuentas por pagar a favor de los accionistas en mención.

### 15. RESERVA LEGAL.-

La Ley de Compañías requiere que en las Compañías Anónimas el 10% de la ganancia neta anual sea apropiada como Reserva Legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentos de capital. Al 31 de Diciembre de 2016, la compañía no realiza la provisión de Reserva Legal debido a que su Estado de Resultado Integral presenta pérdida del período.

DESCRIPCIÓN	VALORES	
	2016	2015
Reserva Legal	164.73	164.73
<b>Total al 31 de Diciembre de 2016</b>	<b>164.73</b>	<b>164.73</b>

df

#### 16. PÉRDIDA ACUMULADAS.-

La Compañía al 31 de Diciembre de 2016, presenta pérdidas acumuladas como se detalla a continuación:

DESCRIPCIÓN	VALORES	
	2016	2015
Pérdidas Acumuladas	(10,674.68)	(9,425.32)
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2016</b>	<b>(10,674.68)</b>	<b>(9,425.32)</b>

#### 17. INGRESOS NETOS.-

Los ingresos obtenidos por las ventas de las actividades operacionales y no operacionales de la Compañía al 31 de Diciembre de 2016, comprenden lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	VALORES	
	2016	2015
<b>Ingresos Netos</b>		
Venta de Energía	255,643.51	261,415.69
(-) Descuento en Ventas	(927.11)	-
<b>Ingresos no Operacionales</b>		
Otros Ingresos	-	276.44
<b>TOTAL</b>	<b>254,716.40</b>	<b>261,692.13</b>

#### 18. COSTO DE VENTA.-

El Costo de Venta de la Compañía se refiere a:

DESCRIPCIÓN	VALORES	
	2016	2015
<b>(-) Costo de Venta</b>		
Mantenimiento y Reparación	(345.26)	-
Suministros y Materiales	(22.00)	-
<b>TOTAL</b>	<b>(367.26)</b>	<b>-</b>

**19. GASTOS OPERACIONALES.-**

Los Costos y Gastos originados por las actividades operacionales de la compañía y presentados en el Estado de Resultado Integral al 31 de Diciembre de 2016, es como sigue:

DESCRIPCIÓN	VALORES	
	2016	2015
<b>Gastos Operacionales</b>		
<b>Administración y Ventas</b>		
Sueldos y Salarios	(20,170.30)	(18,938.61)
Sobretiempo	(13,783.59)	(12,982.23)
Aporte Patronal	(4,216.15)	(4,153.26)
Fondo de Reserva	(2,139.41)	(2,830.14)
Décimo Tercero	(2,891.72)	(2,831.26)
Décimo Cuarto	(1,447.67)	(1,575.36)
Vacaciones	(1,445.90)	(1,415.65)
Dsahucio	(374.96)	-
Honorarios, Comisiones y Dietas	(8,176.00)	(13,720.60)
Mantenimiento y Reparaciones	(252.53)	(128.80)
Combustibles	(25.00)	-
Seguros y Reaseguros	(4,200.36)	(4,200.29)
Transporte	(924.82)	(399.86)
Gastos de Viaje	(3,006.71)	-
Agua, Energía, Luz y Telecomunicaciones	(13,093.27)	(4,853.21)
Notarios y Registradores de la Propiedad	(37.63)	(170.98)
Impuestos, Contribuciones y Otros	(6,180.14)	(3,100.80)
Depreciaciones	(165,529.88)	(170,101.20)
Útiles, Suministros y Materiales de Oficina	(34.72)	(440.01)
Otros Gastos	(21,308.53)	(20,575.96)
<b>Total de Gastos de Administración y Ventas</b>	<b>(269,239.29)</b>	<b>(262,418.22)</b>
<b>Gastos Financieros</b>		
Comisiones	(278.98)	(243.63)
Imp. a la Salida de Divisas	(3,028.20)	-
<b>Total de Gastos Financieros</b>	<b>(3,307.18)</b>	<b>(243.63)</b>
<b>Gastos no Deducibles</b>		
Retenciones Asumidas	(8.28)	(5.79)
Intereses y Multas	(2,534.44)	(1,756.45)
<b>Total de Gastos no Deducibles</b>	<b>(2,542.72)</b>	<b>(1,762.24)</b>
<b>Total de Gastos</b>	<b>(275,089.19)</b>	<b>(264,424.09)</b>

ESPACIO EN BLANCO

## 20. CONCILIACIÓN TRIBUTARIA.-

Que el artículo 9.1 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece: "Exoneración del pago del Impuesto a la Renta para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas.- Las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del Código de la Producción así como también las sociedades nuevas que se constituyeren por sociedades existentes, con el objeto de realizar inversiones nuevas y productivas, gozaran de una exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión.

Que en base a la petición presentada por el Señor Luis Adolfo Correa Williams representante legal del sujeto pasivo **GENERACIÓN SOLAR MANABITA S.A. ENERSOL** con fecha 07 de agosto de 2014 signada con trámite No. 113082014011434, la Administración Tributaria procede a informarle que tendrá derecho a la exoneración contemplada en el artículo 9.1 de la Ley de Régimen Tributario Interno, mientras cumpla con las condiciones establecidas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones COPCI y demás normativa vigente.

## 21. EVENTOS SUBSECUENTES.-

Al 31 de Diciembre del 2016 y a la fecha de la emisión de este informe, no se produjeron otros eventos que, en la opinión de la administración de la compañía, pudieran tener un efecto significativo en los estados financieros y que no se hayan revelado en los mismos.

ESPACIO EN BLANCO

*Al 31 de Diciembre del 2016 y a la fecha de la emisión de este informe, no se produjeron otros eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo en los Estados Financieros y que no se hayan revelado en los mismos.*



**ESPACIO EN BLANCO**